



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLASECA DE LA SAGRA

Habiendo transcurrido el plazo de exposición al público del expediente de modificación presupuestaria número 1 de 2021, bajo la modalidad de incorporación de remanentes de crédito número 1, suplemento de crédito número 1 y crédito extraordinario número 1, incluyendo sobre el suplemento de crédito el expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito, sin haberse presentado reclamaciones, se considera definitivamente aprobado en virtud del artículo 177 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y artículo 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y de conformidad con el acuerdo adoptado en sesión de pleno de fecha 10 de marzo de 2021 y cuyo resumen es el siguiente:

A. INCORPORACION DE CRÉDITO NÚMERO 1

Aplicación presupuestaria		Denominación	Importe	Financiación	Importe
165	61900	Luminarias led vías publicas	227.046,00	Fondo Europeos (7900) Remanente Tesorería	192.000,00 35.046,00
165	61901	Luminarias Led Piscina, pabellón, plaza de toros y campo de fútbol	154.000,00	Fondos Europeos (7901) Remanente de Tesorería	122.500,00 31.500,00
Total incremento de gastos			381.046,00		NI: 314.500,00 R T: 66.546,00 Total: 381.046

B. SUPLEMENTO DE CRÉDITO NÚMERO 1 a)

Aplicación presupuestaria		Denominación	Importe	Financiación	Importe
151	62100	Adquisición directa de bienes- parcelas corrales Plaza de Toros. Hnos. Basco García	160.000,00	Remanente de Tesorería	160.000,00
334	62900	Construcción Auditorio (Imesapi 609.942,00 / Honorarios 36.058,00)	646.000,00	Remanente de Tesorería	626.000,00
334	62900	Construcción Auditorio por Administración	522.000,00	Remanente de Tesorería	522.000,00
342	61900	Instalación césped artificial en Campo de Fútbol	370.000,00	Remanente de Tesorería	370.000,00
170	61900	Inversiones en parque y jardines	20.000,00	Remanente de Tesorería	20.000,00
1532	61900	Pavimentación vías públicas	20.000,00	Remanente de Tesorería	20.000,00
Total incremento de gastos			1.738.000,00		R T: 1.738.000,00

B. SUPLEMENTO DE CREDITO NÚMERO 1 b)Reconoex

Aplicación presupuestaria		Denominación	Importe	Financiación	Importe
161	21000	Reparación, conservación y mantenimiento red de agua	14.700,00	Remanente de Tesorería	14.700,00
163	22103	Suministro combustible	400,00	Remanente de Tesorería	400,00
342	21000	Reparación infraestructura instalaciones deportivas	300,00	Remanente de Tesorería	300,00
Total incremento de gastos			15.400,00		R T: 15.400,00

**C. CRÉDITO EXTRAORDINARIO NÚMERO 1**

Aplicación presupuestaria		Denominación	Importe	Financiación	Importe
334	62901	Equipamiento Auditorio: Sonido, luces y butacas	216.500,00	Remanente de Tesorería	216.500,00
170	13101	Fomento mayores de 52 años	7.800,00	JCCM (45081) Remanente de Tesorería	4.200,00 3.600,00
170	13102	Taller de Empleo	96.500,00	JCCM(45082) Remanente de Tesorería	93.300,00 3.200,00
342	61901	Vestuario Campo de Fútbol	60.000,00	Remanente de Tesorería	60.000,00
1532	61901	Inv. Infraestructura Paseo de la Ermita	100.000,00	Remanente de Tesorería	100.000,00
1532	61902	Inv. Infraestructura Pza. Miguel de Cervantes	20.000,00	Remanente de Tesorería	20.000,00
Total incremento de gastos			500.800,00		NI: 97.500,00 R.T: 403.300,00

Total financiación

Remanente de Tesorería: 2.223.246,00 €.

Nuevos Ingresos por transferencias de la JCCM y fondos FEDER: 412.000,00 €.

Villaseca de la Sagra, 12 de abril de 2021.–El Alcalde, Jesús Hijosa Lucas.

N.ºI.-1750